

“TELEMAQUINAS S.A.”

INFORME DE COMISARIO 2.000

Señores Accionistas:

He procedido al examen de la información comprendida al **1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.000**, que es responsabilidad de la compañía, el cual resume así :

- 1.-La Compañía me ha facilitado la documentación contable y libros sociales los cuales he examinado periódicamente;
- 2.- En mi opinión, las cifras que presentan los registros contables guardan uniformidad con las mostradas en los estados financieros analizados, los cuales fueron preparados de conformidad con los principios contables vigentes.

06 ABR. 2001



Atentamente,

MARISOL RIVERA MORA
COMISARIO